



SFI - Sistema Financiero Integrado  
Módulo de Contratos

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**  
**UNISALUD SEDE BOGOTA**

Nit: 899.999.063-3

Movimiento No. 2 del 18  
Vigencia 2024

Reporte: CTUNCTAD

V.1005

SANDRA MILENA MUÑOZ BOHO

Página 1 de 2

19/01/2024 16:23:36

FECHA 19/01/2024  
CONTRATISTA LABORATORIO MEDICO ECHAVARRIA SAS  
NIT/C.C. 890906793  
DIRECCIÓN CARRERA 44 # 20 A - 05 PUENTE ARANDA  
TELÉFONO 6012444888 CEL 3206950675

ACP No. 2

OBJETO GENERAL EN VIRTUD DEL PRESENTE DOCUMENTO LAS PARTES ACORDAMOS PRORROGAR Y ADICIONAR LA ORDEN CONTRACTUAL DE SERVICIOS OSE NO. 18 DE 2023:

ANEXOS SOLICITUD DEL SUPERVISOR N.1.013.B.00195-2024 DEL 10 DE ENERO DE 2024, RADICADA EL 10 DE ENERO DE 2024, CDP 21 DEL 02 DE ENERO DE 2024.

VALOR CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE \*\*\* ( \$165,000,000) , .

SUPERVISOR MARTINEZ GIL LINDA FERNANDA

**CLÁUSULAS**

**PLAZO (PARA PRORROGAS)**

SE PRORROGA LA ORDEN CONTRACTUAL DE SERVICIOS OSE 18 DE 2023, POR EL TÉRMINO DE UN (1) MES, CONTADO A PARTIR DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2024.

**FORMA DE PAGO (PARA ADICIONES)**

LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL SE ADICIONA POR LA SUMA DE \$165.000.000 SIENDO EL VALOR TOTAL DE LA ORDEN LA SUMA DE \$715.000.000; LA CUAL SE PAGARÁ AL CONTRATISTA PREVIA PRESENTACIÓN DE FACTURAS POR PARTE DEL CONTRATISTA, Y LA CERTIFICACIÓN EN LA QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRA AL DÍA EN EL PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 789 DE 2002, Y CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR.

**GARANTIA**

EL CONTRATISTA SE OBLIGA AMPLIAR EL PLAZO Y EL VALOR DE LAS SIGUIENTES GARANTÍAS:

1. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO PÓLIZA NO. 3561420-8 DE ASEGURADORA SURAMERICANA.

2. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DE SEGUROS BBVA, RESPECTO DE LA PÓLIZA DE RCE N°. 028441000528. EL CONTRATISTA DEBE PONER EN CONOCIMIENTO DE LA ASEGURADORA EL PRESENTE MOVIMIENTO "ADICIÓN N°.2" Y ASI MISMO, PRESENTAR LA MODIFICACIÓN DE LA MISMA.

**NOTA (PARA MODIFICACIONES Y/O PRORROGAS Y/O ADICIONES, O SUSPENSIONES)**

1. LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE NO SE MODIFICAN, CONTINÚAN VIGENTES.

2. DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 71 DE LA RESOLUCIÓN 1551 DE 2014 DEL MANUAL DE CONTRATOS Y CONVENIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, RESPECTO A LA OBLIGACIÓN DEL JEFE DE CONTRATACIÓN O QUIEN HAGA SUS VECES, PUBLICAR COPIA DE LAS ÓRDENES CONTRACTUALES SUPERIORES Y LOS CONTRATOS, ASÍ COMO SUS ADICIONES, PRORROGAS, MODIFICACIONES, SUSPENSIONES Y CESIONES, EN EL SITIO WEB DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD RESPONSABLE DEL PROCESO, DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A SU LEGALIZACIÓN. ESTA OBLIGACIÓN SE ENTENDERÁ CUMPLIDA CON LA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB, Y LA INDICACIÓN DE LA FECHA EN QUE SE REALIZÓ.

**RECOMENDACION AL ORDENADOR DEL GASTO**

LA JEFE ENCARGO DE CONTRATACIÓN O QUIEN HAGA SUS VECES, PREVIA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, DOCUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS EXIGIDOS POR LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA UNIVERSIDAD, RECOMIENDA AL ORDENADOR DEL GASTO LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL.

**PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACION Y EJECUCION (ADICION)**

LA PRESENTE PRORROGA Y ADICIÓN SE PERFECCIONA CON LA SUSCRIPCIÓN DE LAS PARTES Y EL REGISTRO PRESUPUESTAL.

PARA SU LEGALIZACIÓN SE REQUIERE LA MODIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR PARTE DEL CONTRATISTA, Y APROBACIÓN DE LAS MISMAS POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD.

CON EL CUMPLIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ANTERIORES REQUISITOS PODRÁ DARSE INICIO A SU EJECUCIÓN.

SERÁ OBLIGACIÓN DEL JEFE DE CONTRATACIÓN O QUIEN HAGA SUS VECES INFORMAR AL SUPERVISOR Y AL CONTRATISTA, A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO ESCRITO, LA FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE HAN CUMPLIDO TODOS LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN.

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

Tipo CDP CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Vigencia 2024 Número 21 Acta 0 Fecha 02/01/2024  
Proyecto 901010141863-PRESUPUESTO UNISALUD BOGOTÁ 2024

Area	Imputación	Recurso	Valor
202020101 DIRECCION SEDE	220100202020903 Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales	30 RECURSOS CORRIENTES UNISALUD	165.000.000.00



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**  
**UNISALUD SEDE BOGOTA**  
**Nit: 899.999.063-3**

Reporte: CTUNCTAD  
V.1005  
SANDRA MILENA MUÑOZ BOHC  
Página 2 de 2  
19/01/2024 16:23:36

SFI - Sistema Financiero Integrado  
Módulo de Contratos

Vigencia 2024

FECHA 19/01/2024  
CONTRATISTA LABORATORIO MEDICO ECHAVARRIA SAS  
NIT/C.C. 890906793  
DIRECCIÓN CARRERA 44 # 20 A - 05 PUENTE ARANDA  
TELÉFONO 6012444888 CEL 3206950675

ACP No. 2

REGISTRO PRESUPUESTAL		Vigencia Rese.	2024	No. Rese.	46		
Tipo OSE ORDEN CONTRACTUAL DE SERVICIOS		Vigencia	2023	Número	18	Acta	2 Fecha 19/01/2024
Proyecto 901010141863-PRESUPUESTO UNISALUD BOGOTÁ 2024							
Area	Imputación	Recurso		Valor			
202020101 DIRECCION SEDE	220100202020903 Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales	30	RECURSOS CORRIENTES UNISALUD	165,000,000.00			

CRUZ BLANCO LUZ MIREYA  
ORDENADOR DEL GASTO

DocuSigned by:  
  
C0E9ED3BA6AC4E3  
SIMÓN ECHAVARRIA URIBE  
Representante Legal